



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## ORDENANZA N° 10611

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

### ORDENANZA

**Art. 1º:** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal, la elaboración de la Guía Ciudadana del Presupuesto General de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

**Art. 2º:** La misma tendrá por objetivo poner al alcance de los vecinos la información relacionada con:

- a) El origen de los recursos del tesoro municipal, indicando para cada uno de ellos su naturaleza y procedencia, conforme a la desagregación resultante de la clasificación presupuestaria utilizada.
- b) La estructura y composición de los gastos clasificados por su objeto, finalidad y carácter económico, desagregando además los créditos asignados a cada jurisdicción o entidad incorporada al Presupuesto General.
- c) Las inversiones en trabajos públicos previstos en el ejercicio.
- d) Un esquema sintético del presupuesto, detallando los principales rubros componentes del mismo, estableciendo los porcentajes de cada concepto sobre el total de gastos de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.
- e) La situación de la deuda pública y las cuentas de créditos pendientes de ingreso al tesoro, sean por coparticipación, recursos especiales o deudas de los contribuyentes.
- f) Un glosario con los principales términos utilizados en la información presupuestaria.

**Art. 3º:** La misma se realizará en forma anual, debiendo ser publicada en forma de folleto para su distribución gratuita conjuntamente con las boletas de la Tasa General de Inmuebles e incorporada en la página web del Municipio en la red Internet.

**Art. 4º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

**SALA DE SESIONES, 31 de agosto de 2.000.-**

**Presidente: Sr. Alfredo Hediger**



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe  
de la Vera Cruz

ORDENANZA N° **10611**

Secretario Legislativo: Juan Nicolás Piazza

Expte. N° 19.759-O-00